

Bogotá D.C.

PARA: JAIME GARCÍA MÉNDEZ
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno

DE: DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Remisión de la estrategia de fortalecimiento de la rendición de cuentas.

Apreciado Vicepresidente:

No sin antes extenderle un cordial saludo, comedidamente me permito remitirle la estrategia de fortalecimiento de la rendición de cuentas diseñada por la Oficina de Control Interno con el fin de afianzar la transparencia, la participación de la ciudadanía beneficiaria de los proyectos de infraestructura concesionada, así como la mitigación de riesgos de corrupción.

El objetivo de la estrategia es el de propiciar, como mínimo, una rendición de cuentas anual a cargo del concesionario, en la que se registren los avances de los diferentes frentes del proyecto, a partir de las acciones que se describen a continuación.

1. Generar convergencia ANI, concesionario, interventoría, CGR Delegada para la Participación, y la comunidad.
2. Socializar el proyecto previamente a la convocatoria a rendición de cuentas.
3. Incluir en la rendición de cuentas la descripción de los componentes del proyecto, un feed back con la comunidad, y las respectivas memorias y compromisos.
4. Realizar gestión del conocimiento y divulgar tanto las lecciones aprendidas, como las buenas prácticas construidas o identificadas.

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: *RAD_S*

RAD_S

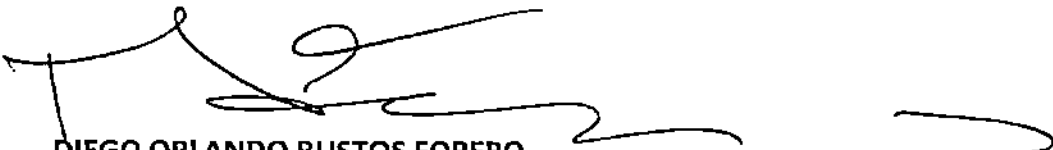
Fecha: *F_RAD_S*

MEMORANDO

Conforme a lo anterior, le solicitamos tenerla en consideración para la definición de planes acción que puedan dar lugar a su implementación.

Esta oficina queda atenta a cualquier inquietud de su parte.

Con un muy cordial saludo,



DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina Control Interno

Anexo: Un diagrama

Proyectó: Luis Miguel Sabogal Camargo – Contratista Control Interno

No Borrador: 20171020015371

Realizar rendición de cuentas a cargo del concesionario en la que registre los avances de los diferentes frentes del proyecto una vez al año como mínimo.
(Foco)

Acción 1
Generar convergencia ANI, concesionario, interventoría, CGR Delegada para la Participación, y la comunidad

Acción 3
La rendición de cuentas debe incluir:
a) Descripción de los componentes del proyecto
b) Feed back con la comunidad
c) Memorias y compromisos

Los concesionarios de infraestructura rinden cuentas a las comunidades beneficiarias
(Objetivo)

Acción 2
Socialización previa del proyecto a la convocatoria a la rendición de cuentas.

Acción 4
Gestión del Conocimiento:
a) Lecciones aprendidas
b) Buenas prácticas